



GUAYAQUIL, Mayo 16 de 2011.

INFORME DEL COMISARIO ECON. SOLANDA CHENCHE MARTILLO SOBRE SU LABOR REALIZADA EN LA COMPAÑÍA RABIG S.A.

AÑO 2010

Por medio del presente dejo constancia de mi labor realizada en el cargo que como comisario ocupo dentro de la compañía.

La actividad financiera y administrativa se efectuó bajo mi control siendo por lo tanto los valores reales y exactos.

En resumen informo que los Estados Financieros presentan PÉRDIDA al 31 de diciembre de 2010, de acuerdo a los ingresos y egresos. Los mismos contemplan en su elaboración conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y otras obligaciones emanadas de la ley de Régimen Tributario Interno. Lo que pongo en conocimiento de ustedes para dar por concluido mi informe.

Atentamente,

SOLANDA CHENCHE MARTILLO
C.I. # 0915472815
COMISARIO

